

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

Al 31 de Diciembre de 1993

Expediente No. 5453

**No. B 00052669**

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC 0990142157001	RAZON SOCIAL INMOBILIARIA HINOSTROZA S. A.
----------------------	---

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	SILVA MOLINA JULIA	ECUATORIANA	090416502-4		400	400.000
2	HINOSTROZA SILVA MAURICIO	"	090812013-2		400	400.000
3	HINOSTROZA SILVA CARLOS	"	091043708-6		400	400.000
4	HINOSTROZA SILVA JIMMY	"	090918593-6		400	400.000
5	HINOSTROZA SILVA SANDY	"	090878408-5		400	400.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
<b>Certifico que la información es correcta</b>					<b>TOTAL</b>	<b>2.000.000</b>



17 4 ABR. 1999

*[Firma]*  
Firma del representante legal

Guayaquil, Febrero 9 de 1999  
Lugar y fecha de presentación

- Notas:**
- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
  - Códigos a usarse por Inversionistas extranjeros:**
    - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
    - 2 INVERSION SUBREGIONAL
    - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
    - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL